

Rut :

69.230.300-8

Dirección Demandante :

Manuel Rodriguez 110

Teléfono :

56-65-2534732-732

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

01-09-2026 16:57:06

Estado :

Recepcion Conforme

Número Licitación :

4482-32-LE25

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3504-2705-SE26

SEÑOR (ES) :

SOC DE COMUNICACIONES DEL SUR LTDA

RUT :

76.137.670-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

DIFUSION DE ACTIVIDADES MUNICIPALES EN MEDIO DIGITALES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Manuel Rodriguez N° 110

Dalcahue

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Manuel Rodriguez 110

Dalcahue

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101603	Publicidad en Internet	1 Global	PUBLICACIONES CON CONTENIDO DE ACTIVIDADES MUNICIPALES, EN MEDIOS DIGITALES	PUBLICACIONES CON CONTENIDO DE ACTIVIDADES MUNICIPALES, EN MEDIOS DIGITALES	500.000,00	0,00	0,00	500.000
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$		500.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		500.000
					19% IVA	\$		95.000
					Total	\$		595.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

2152201007-020202

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

DIFUSION DE ACTIVIDADES MUNICIPALES EN MEDIO DIGITALES EN EL MES DE AGOSTO DEL 2026

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(5398-5-PC26 / 2152207001-020201)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo a no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>